



ASOCIACIÓN A FAVOR
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL

FUNDACIÓN

A FAVOR DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA
POLICÍA NACIONAL

POLITICA DE CALIDAD AMIFP - FUNDACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

La Junta Directiva de AMIFP junto al Patronato de la Fundación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional y a la Dirección, conscientes de la importancia que la calidad y la satisfacción de los clientes y partes interesadas tienen en la prestación de los servicios, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015.

Dicho Sistema de Gestión de la Calidad se fundamenta en los siguientes principios y compromisos:

- Identificación de los REQUISITOS DE NUESTROS SOCIOS, BENEFICIARIOS Y PARTES INTERESADAS
- Cumplimiento con los REQUISITOS REGLAMENTARIOS APLICABLES,
- EFICACIA en la prestación de los servicios,
- Establecimiento de una dinámica de Mejora Continua de los servicios prestados.
- Participación de todos los miembros de la organización para conseguir la confianza y credibilidad de nuestros socios, beneficiarios y partes interesadas.

Con el fin de desarrollar estos principios, la Dirección se ha planteado la consecución de los siguientes objetivos:

- Aumentar la Satisfacción de nuestros socios, beneficiarios y partes interesadas
- Desarrollar con Eficacia los Procesos y Actividades durante la prestación de los servicios.

Su Dirección estratégica se apoya en la siguiente **Misión y Visión**:

MISION:

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan llevar a cabo su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISION:

Nuestra visión de futuro consiste en ser:

- *Una organización corresponsable con la defensa de los derechos y que impulse cambios normativos y sociales para que todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo dispongan de los mejores apoyos para disfrutar de una vida plena.*
- *Una organización solidaria, sensible y fiel a las necesidades de las personas en situación de exclusión social, a los que tienen complejas necesidades y a los cambios demográficos.*

- *Una organización, agente clave del tercer sector, más sostenible y que contribuya al cumplimiento de los derechos universales garantizando una prestación de apoyos desde la eficacia y eficiencia del modelo de bienestar social.*
- *Una organización cohesionada, ético y con calidad, que en procesos, productos, servicios y órganos de representación integrará a su base social y a los diferentes grupos de interés y personas independientemente del tamaño y fuerza de sus organizaciones.*
- *Una organización, que, gracias a sus alianzas y mediación, aumenta su presencia en una comunidad donde cada persona es un ciudadano que influye en la construcción de una cultura y sociedad diversa.*
- *Una organización innovadora, ágil y cercano a las mejores experiencias de innovación dentro y fuera de nuestras fronteras.*



Andrés Torquemada Luengo
Director Gerente
Madrid, marzo de 2024